

DECRETO ALCALDICIO N° 1630 /
**APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA
 SOBRE RECURSOS DEL FONDO REGIONAL
 INICIATIVA LOCAL (FRIL) PARA EL PROYECTO
 "MEJORAMIENTO PARQUE COMUNAL LOS
 LIRIOS COMUNA DE REQUINOA".**

REQUINOA,

22 JUL 2022

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO :

El Memo 555 de fecha 21.07.2022, del Director (\$) de SECPLA, mediante el cual remite Resolución Exenta N° 0421 de fecha 29.06.2022, que Aprueba Convenio de Transferencia, celebrado entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa, sobre recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) para financiar proyecto "Mejoramiento Parque Comunal Los Lirios comuna de Requinoa", RBD: 40013765. Solicita autorizar mediante Decreto Alcaldicio, Convenio de fecha 15.06.2022, celebrado entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la Municipalidad de Requinoa, para financiar el proyecto denominado "**Mejoramiento Parque Comunal Los Lirios comuna de Requinoa**", BIP: **40013765**, por un monto de \$ 101.955.000.- IVA Inc.

DECRETO :

APRUEBASE Convenio de fecha 15.06.2022, celebrado entre el Gobierno Regional de O'Higgins y la I. Municipalidad de Requinoa, para financiar proyecto denominado "**Mejoramiento Parque Comunal Los Lirios comuna de Requinoa**", BIP: **40013765**, por un monto de \$101.955.000.- IVA Inc.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



M. ANGÉLICA VILLARREAL SCARABELLO
 SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN ALBORNOZ BECERRA
 ALCALDE (S)

CMBA/MAVS/GADC/gadc.-
 DISTRIBUCION
 Secretaría Municipal (1)
 Dirección de Obras (1)
 Dirección de Administración y Finanzas (1)
 Secpla (1)